

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 4.818.—Burgos. ; Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. ; Viernes 4 de Enero de 1907

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

### M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles  
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZA TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN  
EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

### THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

### DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

### ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### BURGOS INDUSTRIAL

La industria refleja el progreso de los pueblos: a mayor cantidad de elementos industriales, tanto mayor será el adelanto y la riqueza, pudiendo muy bien afirmarse que las ciudades que no ostentan en las cúspides de los edificios la humeante chimenea que denota una fuerza desarrollada en beneficio de alguna industria, son ciudades de muerte, si no presente, para el porvenir.

Burgos, desgraciadamente, no es de las poblaciones que pueden figurar a la cabeza de las ciudades industriales de España; por eso y cuando de poco tiempo a esta parte parece que empieza a desarrollarse una vida activa, respondiendo a los adelantos modernos, no puede por menos todo espíritu imparcial de rendir justo y sincero aplauso y ayuda a todo aquello que tienda al bienestar y engrandecimiento de la población.

Indiscutiblemente, entre las diversas manifestaciones de la ciencia aplicada a la industria, y tal vez la más importante por sus derivaciones económicas, es la aplicación

de la electricidad y por tanto los motores eléctricos.

Diversos son ya los que figuran en nuestra población: la acreditada casa tipográfica de Hijos de Rodríguez, la fábrica de Calleja y Nuñez, la Maquinaria Agrícola de Elizalde y algunas casas más han implantado los correspondientes motores eléctricos, que son otras tantas manifestaciones de adelanto.

Por reciente acuerdo del Ayuntamiento se ha concedido permiso para la instalación de un nuevo motor en la calle de Fernán González, con aplicación industrial; concesión que, indudablemente, ha de redundar en beneficio de Burgos, por los elementos de vida que aporta.

La Compañía de Aguas, por su parte, tendrá con ello un nuevo ingreso, pues apenas inaugurada su instalación en Villasar de Herreros, ya solicitan la fuerza hidráulica; motivo que reduna también en beneficio de los accionistas, que verán recompensados sus capitales con dividendos que hasta la fecha, desgraciadamente, no han sido de consideración.

De desear es que así como en esta barriada se va a implantar el mencionado motor, se extienda dicho adelanto a otros diversos puntos de la población. Bilbao, Barcelona, Valencia están verdaderamente sembradas de motores eléctricos, y Madrid los posee hasta en la misma Puerta del Sol.

«Dadme un punto de apoyo, y levanto el mundo», decía el rey de la Física. Un pueblo industrial sirve por el sí solo para engendrar vida propia, sin necesidad de elementos extraños.

#### DE ARTE

### UNA ÓPERA DE MASCAGNI

Se ha estrenado en el teatro Liceo de Barcelona, con éxito lisonjero, la ópera *Amica*, del maestro Mascagni, que dirigió la orquesta.

*Amica* se estrenó primeramente en Montecarlo, después se representó en Roma, y, por último, en Liorna.

Tiene la ópera dos actos y en ellos se desarrolla una acción altamente dramática. El original pertenece a Pablo Bércl, y lo tradujo en versión rítmica al italiano Targioni-Tozzetti.

Estamos en uno de los valles alpinos del Piemonte, en el patio de la granja de Camoine. Raya el alba y cantan segadores y pastores, en competencia con los pájaros y al compás de las esquilas de los rebaños.

Camoine está contento: tiene que anunciar a sus gentes la boda proyectada entre su sobrina Amica, a la que ha servido de padre desde pequeña, y Giorgio, su protegido.

Erán dos hermanos Giorgio y Rinaldo. Un día se los encontró Camoine abandonados en la carretera: Rinaldo, fuerte, atrevido, protegía a su hermanito, débil y enfermizo. Camoine se compadeció de ellos, los acogió en su granja y allí crecieron; el uno dulce y sumiso, el otro siempre rebelde y voluntarioso. Su protector tuvo que echarlo de la granja, y ahora vive en las alturas, libre como el aire.

Camoine pudo expulsarlo de la granja, pero no su recuerdo del corazón de Amica. Cuando ésta sabe el novio que le destina su tío, le confiesa su verdadero amor y pide y suplica para que perdone a Rinaldo; ella no podrá nunca querer a Giorgio; Rinaldo y éste se aman con entrañable cariño; y ella va a ser la causa de que se enemisten mortalmente. «¡Obedecerás a tu arroyo fuera!», dice por fin Camoine, a quien aconseja la Lena, una amiga suya demasiado íntima, y que teme encontrarse algún día suplantada por Amica.

La joven, desesperada, invoca a Rinaldo, y éste entra repentinamente en escena.

«¿Quiéren casarme?» le dice ella. «¿Con quién? Dímelo para que lo ahogue. Pero ella olla y él añade:—Vale más que no lo sepa; así no correrá la sangre. Amica se entrega a su protección y él le ofrece la libertad de la vida de las cumbres rocosas, donde levanta el águila su vuelo hacia el sol radiante.

Pero el cielo se cubre; retumba el trueno, y en medio de la tempestad que se desata huyen los dos, mientras la Lena, que los ve, llama a Giorgio, y éste se precipita rabioso fuera de la escena, gritando:—¡Te matare, vil seductor!

Un camino entre los montes, al borde un barranco, por donde se precipita un torrente, forma el escenario del segundo acto: es el Torrente del Infierno.—A él llega Giorgio jadeante; ha tomado por un atajo para cortar el paso a la pareja fugitiva. Como su hermano ignora el nombre del rival, él ignora también el nombre del que le ha arrebatado su prometida. Pero en su corazón jura que, sea quien fuere, morirá a sus manos.

Ya se acercan los dos, Amica y Rinaldo; ella apoyándose en él; él, recubriéndola con el amplio manto. Frente a los dos surge de pronto, amenazadora, la figura de Giorgio. Y los dos hermanos se reconocen con sorpresa y con espanto.

Giorgio, airado al pronto, dolorido después, echa en cara a su hermano que le haya robado la alegría de su corazón. El que había sido hasta entonces desde sus años primeros protector y guía suyo, fuerte y vigilante, la providencia de aquel pobre ser, delicado y desvalido, ahora viene a trocarse en ladrón de su amor y de su dicha.—¡Te debo la vida... ¿Por qué no me dejaste morir entonces, ya que despedidme me matas ahora?

A estas palabras, toda la fuerza del cariño fraterno se levanta en el corazón de Rinaldo, ahogando la pasión hacia Amica. Ella sola es la culpable por no haber hablado, descu-

biendo el nombre del rival, y suplicante después, impetra de ella que le ovide y conceda su amor a Giorgio.

—Si me amara, fué solo un momento de tu vida... No ciérras tu corazón mientras te ruego... Tu alma es buena, déjala que me escuche... Piensa que el porvenir de Giorgio está en ti sola... Concédetele tu piedad, dale tu amor.

Amica se niega: sólo guarda su pasión para Rinaldo, el cual, exultándose por grados, fuera de sí, no vacila ya. Ha de sacrificarse una vez más por Giorgio, y sólo, se volverá a las alturas, más cerca del cielo, más lejos del suelo, donde la paz nocturna estrellada hace los tormentos todos, y calma los grandes dolores.

Y a despecho de Amica, que lucha por retenerlo, atraviesa el torrente y se le vé al otro lado, trepando con segura y poderosa planta la escarpada pendiente.

Tras él se lanza Amica, esforzándose por alcanzarlo, llorándole con voces de angustia, mientras con ríes y manos pugna afanosamente en remontar la ladera empinada, casi cortada a pico sobre el torrente que mugre en el fondo. Mas su pie vacila y falta de apoyo se la ve caer y desaparecer en el abismo.

—¡Fatal amor!—exclaman desesperadamente los dos hermanos.  
Cae el telón.

### La telegrafía en España

El número de despachos telegráficos cursados en España durante el año de 1906 ha sufrido un aumento, comparándolo con años anteriores.

Durante el referido año han sido transmitidos 3 681 925 telegramas, mientras que en 1905, que del último quinquenio es el año que más despachos se han cursado, acusa 3 406 469.

El término medio mensual ha sido de 306 127, y el diario, 10 087.

### LOS MOTINES

Dicen de Ciudad Real que a causa del recargo del 20 por 100 impuesto por consumo a los artículos de primera necesidad, se han declarado en huelga los vendedores y abastecedores de los mercados de la población.

Con este motivo se encuentran estos de siertos y las tiendas cerradas. El alcalde tuvo necesidad de pedir auxilio a la guardia civil, que se ha situado en los puntos estratégicos.

No se ha tomado ninguna otra medida para conjurar la huelga. Ayer fué imposible el abastecimiento a las casas particulares, no sólo de artículos de consumo secundarios, sino hasta de carne, pan y otros imprescindibles.

Algunos vendedores han intentado sacar del mercado artículos suyos para atender a su parroquia; pero los huelguistas se los arrebataron y los destruyeron.

De los pueblos vecinos han querido sus

moradores llevar en carros pan para el consumo de la población, en vista del alto precio a que se paga el artículo; pero los huelguistas vaciaron los carros y los hicieron retornar a sus lugares sin haber conseguido su propósito.

Habiendo hecho causa común con los abastecedores del mercado todo el comercio de la capital, juntamente con los obreros del ferrocarril y los restauradores de la Catedral, acudieron los manifestantes a la plaza de la Constitución, donde está situada la Casa Consistorial, protestando contra el recargo del veinte por ciento del impuesto de consumos.

Reunidas las autoridades, los primeros contribuyentes y los representantes de la prensa, acordaron, en vista de la carencia de víveres, suprimir el nuevo impuesto, causa del alboroto.

Los concejales que habían propuesto dicho recargo hicieron pública la noticia de que presentaban la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable, fundándose para ello en que se habían equivocado en su gestión administrativa.

Mediatamente que fué conocido el acuerdo de la supresión del nuevo impuesto, se abrieron las tiendas y se disolvió la manifestación, que era imponente.

La población recobró al poco tiempo su aspecto normal.

Nuevos informes recibidos de Alicante permiten hacerse cargo de la gravedad que han revestido los sucesos.

Las colisiones entre los grupos y las fuerzas de la benemérita fueron dos a cual más fatal y lamentable, pues en ambas hubo sensibles desgracias.

La primera tuvo por origen la pedrea contra la administración de consumos por parte de los amotinados, a cuya cabeza se destacaba, arengando a la muchedumbre, un sujeto que encabezaba una bandera roja.

Una pareja de civiles quiso disolver a los manifestantes, pretendiendo disuadirles de sus propósitos, pero resultaron estériles las afectuosas amonestaciones de la benemérita, siendo además agredidos ambos civiles y obligados a replegarse, adoptando algunas precauciones.

En este punto hizo su aparición en el lugar del alboroto el gobernador civil, quien así mismo fué desobedecido y silbado por los grupos, sin que de nada valiesen sus consejos para que adoptasen aires de templanza.

Vista la difícil situación en que se encontraba la autoridad gubernativa, acudieron entonces más fuerzas de la guardia civil, tomando posiciones ante la proximidad de un grave conflicto.

Esto no se hizo esperar: envalentonados los grupos con la prudencia del gobernador, volvieron a si-bar estrepitosamente, arrojando algunas piedras al grupo donde aquél se encontraba, rodeado por la benemérita.

Obedeciendo instrucciones superiores, los civiles disolvieron a viva fuerza los grupos de manifestantes, de entre los cuales salieron algunos disparos de revolver que produjeron la alarma consiguiente.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (25)

### Invencible amor

ver suyo es la joven consentía en aceptarlo por marido.

La embargó un temor; la orgullosa y noble faz, los altivos ojos de Paulina se le presentaron entonces, y creyó ver por el suelo sus presuntuosas esperanzas. ¿Cómo conseguirla? Las adulaciones, la dulzura, las suaves frases, eran inútiles.

Su corazón tuvo un arranque de optimismo. ¿No tenía fama por su buena fortuna con el bello sexo? ¿No había encontrado siempre hermosa su persona, dulce y tierna su voz, irresistibles sus maneras? ¿Qué tenía aquella hermosa mujer en el corazón y en el alma para desconocer tan brillantes cualidades? Seguramente era él muy superior a aquellos artistas desarrapados de los cuales ella le hablaba tantas veces, ¡y sin embargo, tenía un miedo cerval de que sus esperanzas se frustrasen.

—Paulina—se dijo—tiene la convicción de que no soy un insignificante, y la verdad es que a su lado me pierdo... ¿Cómo decirla eso?

«Pero qué perspectiva!... ¡Dueño de Darrell Court y dos mil libras anuales! Se humillaría, lo sufriría todo por obtener semejante posición.

—¡Es preciso que me oiga,—exclamó,—que me atienda! ¡La obligaré a que sea mi mujer!

Y pensaba: tan pronto como pudiese anunciar su matrimonio con miss Darrell pediría prestada una buena suma y pagaría sus pequeñas deudas; y como necesitaba dinero, no veía mejor manera de adquirirlo. Había ido a Darrell Court porque se habían mandado dos autos de prisión contra él en Londres, a consecuencia de deudas, y a menos que no las satisficiera, tarde o temprano darían con él.

Y todo... fortuna, felicidad, riqueza, libertad, prosperidad... dependía de una frase de aquellos altivos labios, que debían contestarle a su petición. El la amaba, además, la amaba con un salvaje y desesperado amor que crecía con el tiempo.

—Tendré un gran placer—dijo sir Osvaldo al terminar la entrevista—en que el asunto termine como deseamos; porque, y le soy a usted franco, si mi sobrina no consiente en ser su mujer, seré yo el que me case. Todos mis amigos me aconsejan que lo haga, pues les repugna la idea de que un antiguo y rico patrimonio vaya a manos de una mujer ca-

prichosa y terca. Pero, le digo a usted confidencialmente, que sería para mí muy doloroso tener que casarme a mis años. Prefiero que se casen ustedes.

El capitán se inclinó.

—Y, sin embargo, hablándole a usted como a un hijo, tengo elegida una mujer, si llegase a casarme, la cual se parece a otra a quien amé en mis verdes años. Tengo mis razones para creer que la dama de que hablo sería una perfecta señora de Darrell Court, y no vacilaré si llega la ocasión; así, pues, deseo que arregle usted este asunto lo más pronto posible. Para mí tiene gran interés el que se arregle esto pronto, que no se demore; es preciso que obtenga una respuesta, sí ó no, pero pronto.

—Espero traer una favorable,—dijo Aubrey Langton; pero su corazón desmintió sus palabras. Tenía el conocimiento de que la joven había leído en su conciencia; no olvidaba aquella noche, la primera que pasó en la casa, en la cual Paulina le declaró que no le gustaba.

—¿Si rehusa, sir Osvaldo,—preguntó luego el capitán,—tengo permiso para notificarle su determinación de usted?

El baronet reflexionó algún rato y después dijo:

—Sí, es justo y lógico que lo sepa... si no consiente en casarse con usted pierde toda

probabilidad de haberme. Ahora, si usted la ha comprendido qué sea la esposa que yo solicitara, debe reservárselo.

Los invitados llegaron el martes, y el jueves fué señalado para el baile.

—Todas las jóvenes aman el baile,—pensó el capitán Langton.—Paulina, seguramente, estará de buen temple aquella noche, y entonces le diré algo.

Pero se dijo también que preferiría estar delante de cien batallones enemigos, a pedir a Paulina su linda mano.

#### XVI

### La reina del baile

Hacia muchos años que Darrell Court no se había visto tan animado. Sir Osvaldo había resuelto que el baile fuese una fiesta digna del arfitrón y de los huéspedes. Había contratado una notable orquesta y preparado un magnífico banquete. Los salones resplandecían con mil luces; entre el follaje pendían lámparas de colores; el salón de baile era una masa de luz y resplandor, y un jardín de las más raras flores; los jarrones se sucedían en las hileras y entre ellas lucían diminutas lámparas y algunas fuentecillas refrescaban el ambiente.

Sir Osvaldo envió a Londres por un artista decorador; pero el decorado no fué perfecto hasta que miss Darrell, con su indiscutible genio, sugirió primero una modificación y luego otra, hasta que los encargados, reconociendo su superior juicio artístico y su pintoresco tacto, la obedecieron ciegamente, y resultó un decorado que era una verdadera obra de arte.

Sir Osvaldo se declaró plenamente satisfecho, y los plácemes del capitán fueron inmensurables. Entonces, y sólo entonces, miss Darrell tomó algún interés por la fiesta; su amor a la belleza se despertaba y la placía... y esto suponía para ella mucho más que todas las felicitaciones y cumplimientos de la gente.

Los esperados huéspedes, como hemos dicho, llegaron un martes; lady Hampton radiante y como segura del triunfo, Leonor, silenciosa, pensativa y más amable que nunca.

Lady Hampton estaba deleitada con la idea del baile.

—Es preciso que esta noche haga un esfuerzo para conseguir marido, Leonor,—dijo a su sobrina.—Llévate un soberbio traje, y tengo la seguridad de que recibirás y aceptarás alguna declaración de sir Osvaldo.

Leonor Rocheford levantó los ojos. Había algo de triste en su expresión,

Fue entonces cuando la fuerza armada, al repeler la agresión, disparó sus fusiles contra los amotinados, matando a un ordenanza de Telégrafos, ajeno a la algarada.

El infeliz—quien, según datos particulares, se hallaba en viéperas de contras matrimonio,—trataba de refugiarse en un portal, huyendo de la refriega entre los civiles y los grupos, cuando le alcanzó una bala, produciéndole la muerte instantáneamente.

Resultaron heridos otros varios paisanos, quienes, una desangrándose, desaparecieron del lugar de la lucha, sin dejar más rastro que su propia sangre en dilatados regueros sobre el pavimento.

La segunda colisión aparece revestida de otros antecedentes no menos graves.

Se repitió la lucha de los amotinados y los guardias, más encarnizada aún que la anterior, cerca del Ayuntamiento.

Las turbas intentaban asaltar el edificio.

Con varios guardias á caballo apareció entonces un teniente de la benemérita, que mandó cargar sobre los grupos al ser recibidos por éstos con formidable lluvia de piedras y algunos disparos de arma de fuego.

Cuando la lucha era mayor entre uno y otro bando, cayó del caballo el teniente que mandaba la fuerza.

Un grupo de amotinados se apoderó del oficial de la benemérita, intentando arrastrarle, lo cual lo hubieran conseguido á no ser por el arrojo de los guardias, quienes á costa de titánicos esfuerzos lograron rescatarle, rodeándole con sus cuerpos y formando el cuadro.

Sobre éste cayó nueva avalancha, que hubo de retroceder ante los disparos de los civiles, entablado lucha desesperada con los enardecidos grupos.

Estos huyeron á la desbandada por el paso de los Mártires, sembrando á su paso el terror y la alarma y dejando abandonado un muerto.

Este, que no ha podido ser identificado, tenía una profunda herida en la cabeza, producida por un disparo de revolver.

Representaba unos veinticinco años y vestía modestamente.

Por la noche se suspendió en el teatro la representación de *La Marsellesa*.

Nadie transitaba por las calles, excepto la guardia civil y los municipales.

La autoridad gubernativa publicó un bando, haciendo un expreso llamamiento á la buena voluntad del pueblo alcañtino y ex citándole á que prestara su decidido concurso al objeto de restablecer el orden y normalizar la tranquilidad pública.

En el despacho del gobernador se reunieron las autoridades para examinar el origen y las consecuencias de los sucesos.

Se reconoció como innecesario y prematuro el que se encargara la autoridad militar del mando de la capital, acordándose agotar todos los medios posibles para dar una solución al conflicto.

Ayer reinó tranquilidad completa.

La benemérita ha permanecido en sus cuarteles.

Han sustituido á aquella en la custodia de los edificios públicos y la administración de algunos cuarteles de carabineros y soldados de infantería.

Durante la mañana de ayer, algunos grupos estuvieron en las inmediaciones del gobierno, en actitud expectante.

#### INFORMACIÓN DE GUERRA

### LOS SARGENTOS

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente plausible disposición:

«Excmo. Sr.: Los sargentos, por su larga permanencia en las filas, funciones que desempeñan cerca del soldado, y como auxiliares del mando de los oficiales, por su serena disciplina y amor al servicio, merecen atención especialísima y deben ser acreedores á que se mejore su situación actual dentro del concepto moral militar, dictando reglas que tiendan á dignificar á estos individuos, en armonía con la época presente, á fin de que se aproximen en lo posible á la categoría inmediata superior, sin separarse ni perder contacto directo con la inferior y el soldado, á los que deben servir de modelo, según claramente, entre otros, determinan los arts. 4.º, 6.º, 26.º y 30.º de sus obligaciones, la Ordenanza general del Ejército.

Inspirado en estos propósitos, é interin las Cortes resuelvan en su día acerca del porvenir que ha de señalarse dentro de las filas del Ejército á la clase de sargentos, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º En los cuarteles donde no haya podido cumplimentarse la real orden circular de 29 de Agosto de 1905, por falta de locales, se procederá á separar los dormitorios de tropa del de sargentos por medio de mamparas ó tableros, en la forma más económica posible, con cargo á los fondos del material. Estos dormitorios se dotarán de utensilio decoroso y luz.

Art. 2.º Se procederá en los cuarteles á habilitar un local para sala de estudios de sargentos, con mobiliario adecuado al objeto para que se implanta esta nueva dependencia, no excediendo de 500 pesetas los gastos de instalación y de 25 mensuales para su entretenimiento, con cargo ambas partidas al fondo de material de los cuarteles. En la «Sala de estudios de sargentos» no existirán otra clase de obras que las profesionales y revistas artísticas ó de la técnica militar.

Art. 3.º En los cuarteles de guardia donde existe separación del sargento con la tropa, se dotará el local de aquél de una mesa, silla, palanganero, luz y brasero, como utensilio de la Administración militar.

Art. 4.º Quedan modificados los artículos 77 y 540 del reglamento del régimen interior de los cuarteles, en el sentido de que la firma tendrá lugar á las 22 en invierno y á las 23 en verano, pudiendo permanecer el que lo necesitase en la «sala de estudios» hasta las 24 en todo tiempo, con el debido conocimiento y permiso del oficial de la guardia de prevención.

Art. 5.º Los sargentos que no estén de servicio y tengan familia en la localidad de su residencia, podrán dormir fuera del cuartel á propuesta de sus jefes, autorizada por los gobernadores militares de las plazas, sea cual fuere la antigüedad de su empleo. Igual beneficio podrá concederse, aun cuando no tuvieran familia, á aquéllos que se hagan acreedores á ello por sus condiciones de honradez, inteligencia y aplicación.

Art. 6.º Los sargentos se administrarán por sí mismos sus comidas, sin intervención de oficial alguno, si bien bajo la inspección de sus jefes.

Art. 7.º Se modifica el art. 468 del reglamento de régimen interior de los cuarteles, en el sentido de que solo el sargento de semana deberá asistir á las listas de Ordenanza y actos del servicio económico, durmiendo en el cuartel precisamente.

Art. 8.º En guarnición no usará los sargentos traje de faena ni alpargatas, llevando para todos los actos bata entera y traje de paño; en maniobras generales y campaña el uso de la alpargata será voluntario.

Art. 9.º Los sargentos tendrán derecho á disfrutar dos meses de licencia cada dos años para evacuar asuntos propios, con media paga, quedando derogada la Real orden circular de 5 de Junio de 1905. Cuando se conceda licencia de Pascua, y la obtuviesen, se entenderá con paga entera, lo mismo que cuando les fuere concedido permiso de revista á revista.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Enero de 1907.—Weyler».

### Un tren asaltado

Copiamos de *El Día de Palencia*: «Han llegado á nosotros noticias de un lamentable suceso ocurrido en la noche del 31 del pasado en la línea férrea de Asturias, y del cual suceso no se ha ocupado hasta el presente ninguno de los periódicos de la región.

El tren mixto que sale de León á las 5:40 de la tarde fué asaltado por una partida de bandidos. En uno de los carruajes del convoy viajaba el reputado sastre de dicha ciudad señor Malegón, quien de pronto vió el coche invadido por varios individuos que le infundieron sospechas, en vista de lo cual pidió por favor al conductor del tren señor Almazara que le permitiera ir en el furgón, á lo que dicho conductor accedió.

Estando el tren en marcha y en el trayecto comprendido entre las estaciones de Torneros y Palanquinos, el maquinista señor Carvajal vió la señal que se le hacía de parada absoluta. Cumplida la orden, varios sujetos descendieron rápidamente de uno de los carruajes y emprendieron precipitada fuga por el campo. Los agentes del tren hicieron contra ellos diversos disparos, ignorándose si alguno resultó herido.

En la estación de Santas Martas, el jefe, vigilantes y personal á sus órdenes lograron capturar á cinco de los foragidos. Estos son individuos de pésimos antecedentes y muy conocidos en la comarca.

Es muy de lamentar que trenes de esta clase no vayan esco todos por la guardia civil, para evitar accidentes como el relatado».

### NOTICIAS

La presidenta y señoras que constituyen el Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola (vúlg. *Las Doctriñas*) en la imposibilidad de hacerlo público en otra forma, han acudido á esta redacción, para avisar que por causas ajenas á su voluntad no fué posible hacer la adjudicación de álbumes de sellos que tenían anunciada para el día 1.º del actual, la cual tendrá lugar el próximo domingo, á las doce, en casa de la señora presidenta.

El Banco de España ha encargado á Londres la fabricación de dos series de billetes

de 25 y 50 pesetas, que estarán terminados en el mes de Marzo próximo.

La misma casa ha presentado un proyecto de billetes de 500 pesetas, que está pendiente de aprobación.

**Tienda-Asilo.**—En el día de hoy se han suministrado 191 raciones.

**La Industrial Burgalesa**, fábrica de chocolates de D. Francisco Miguel, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un bonito calendario.

Colmo de la higiene dentaria: Enjuagarse con *Licor del País* la boca... del estómago.

**NUEVO MUNDO.**—Es muy notable el número de esta semana de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente:

Cacería regia en Ventosilla.—Meeting católico en Villarreal.—Inauguración del monumento á «Serapi Pitarrá», en Barcelona.—El temporal de nieves.—Notas de Marruecos.—Una fiesta infantil en el Ateneo.—Las Argentinas del Giro de París.—La Escuela de Bellas Artes de Barcelona.—El atentado de la Ramba de las Flores.—Homenajes á Menéndez Pelayo, etc., etc.

Interesa saber á los propietarios de casas y á los inquilinos que el carbón de cok de la fábrica del gas, es el combustible higiénico y económico por excelencia. Higiénico porque no despiden tufa, y económico por su precio y además porque no teniendo azufre no ataca al hierro de las cocinas ni de las estufas, y por lo tanto no las destruye.

En esta fábrica se reciben en breve aparatos perfeccionados para aumentar la intensidad de la luz del gas.

Han sido curados en la casa de socorro:

Un individuo, de una contusión en el pie izquierdo.

Otro, de una herida contusa con abulsión de lauña del dedo pulgar de la mano derecha, que se causó con una piedra.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

**Notas teatrales.**—A causa de hallarse gravísimamente enferma la madre del director de orquesta D. Eugenio Contreras, marcha éste esta noche á Madrid.

Desde hoy se encarga de la dirección el profesor de esta localidad D. Eterio Rios.

—Funciones para mañana:

1.ª *La alegría de la huerta*.

2.ª *La gaita blanca* (estreno).

3.ª *El aire*.

Ha llegado una pequeña partida de piñas americanas, encontrándose mañana de venta, á dos pesetas cada una, en la Cooperativa Militar.

Hoy ha jurado el cargo de fiscal de Su Magestad en esta Audiencia D. Manuel Menéndez de Figueroa.

Nuestra enhorabuena por el ascenso.

En las Casas Consistoriales se halla expuesta la lista de electores de compromisarios para senadores, admitiéndose las reclamaciones hasta el día 20 del actual.

Para mayor comodidad del vecindario y para que la limpieza de la ciudad en determinados casos resulte lo más pronta y completa posible, ha dictado el señor alcalde de esta capital las siguientes reglas, en bando fijado en los sitios públicos:

1.º En los días en que el temporal de nieve cubra las calles de la población, los habitantes de cada casa tendrán la obligación de limpiar diariamente, mientras el temporal dure, la parte de acera correspondiente á la fachada de la casa en que habitan.

2.º Para los efectos de la anterior regla, los habitantes de cada casa se pondrán de acuerdo en cuanto á la forma ó turno que han de llevar para el cumplimiento de este servicio, y podrán encargar del mismo, por cuenta de todos ellos, á la persona que tengan por conveniente.

3.º Los infractores de esta Bando incurrirán en la multa de una á cincuenta pesetas, según los casos».

Luis Villanueva Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ciudad, 21, principal. BURGOS.

Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199

Pidanse los vinos y cognacs de

**PEDRO DONECQ**

Vinos para no enfermarse: P. P. y W. Botains, Flor de Magaraburu. Amontillado Domestiq, Moscatel Lirio y León XIII y para postre una copita de cognac, de una, dos ó tres copas, extra ó fundador.

Único representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los «qui-ta-vicos de mesa de los acreditadísimos bedegos de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas».

Se facilitan dichos listines en la sucursal *Almavante Ben fax 13, Burgos*

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

En la acreditada sastrería de Pedro Martínez, acaba de recibirse un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, teniendo á la novedades en chalecos fantástica á precios muy económicos.

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para matanzas.

También tenemos pimienta, anís, canela, clavo y orégano, todo de primera.

Almendra cruda y tostada.

Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO

El notable ortopedista de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París los días 16 y 17 del presente mes.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

**La Hemoglobina líquida Dr. Grau**, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes. Es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

**De interés para todos**

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use á dosis seguidas, y que pueden tomarse lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

### Diario de avisos

**Cultos**

Concepcionistas (Huerto del Rey) —Octavo al Niño Jesús á las cinco de la tarde.

**Instrucción Pública**

Por cese del maestro de Villaseca de Roa se encuentra vacante esta escuela.

**Llegada de viajeros**

Hotel París.—D. Joaquín Encobet, D. José María Mendía.

Hotel Norte.—D.ª Eugenia Garmendia, D. Román González, D. Enrique Tuye, don Pedro Saiz.

Hotel Universal.—D. Cipriano de Miguel, D. Perfecto Soto, D. Joaquín Farnes, D. José Couret.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 5:

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Nicolás Peña y otro, sobre daños; ponente, señor Santiago; defensor, Lic. Albi; procurador, T. Jada; secretaria del Lic. Jalón.

**Registro civil**

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Juliana Pérez Serna, 62 años, Vitoria 16.

Nacimientos.—Isidoro Angulo Martín, Juliana Rodríguez Rojo, Jesús Arribas Martínez, María del Rosario Sánchez Suárez.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 697.5; á las tres de la tarde, 698.7

Temperaturas: máxima sol, 17.0; máxima sombra, 4.8; mínima sombra, 0.3 bajo 0

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N.; á las tres de la tarde N.

**Abastos**

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 5 carneros, 3 ovejas y 7 cerdos.

En el rastro: 57 ovejas, 11 cabras y 9 carneros.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 1.75 pesetas kilo, de segunda á 1.15 de tercera á 0.75.

**Mercados**

**Castrogeriz 2**—En este mercado han regido los precios siguientes:

Trigo mocho y rojo á 37 reales las 92 libras, cebada á 20, avena á 14.

Harina de primera á 15 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 14.

Salvados de primera á 16 reales fanega, de segunda á 14, de tercera á 12.

Vino tinto y ciego á 22 reales cántara.

Aguardiente á 3 reales el cuartillo lo de orujo.

Aceites á 72 reales arroba.

El mercado desanimado.

El tiempo muy mojado en aguas y nieves.

**Melgar de Fernamental 3**.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo mocho á 37 reales una, centeno á 24, cebada á 20, avena á 14, yeros á 33, garbanzos á 200, 160 y 120, lentejas á 48, alubias superiores á 120.

Harina de primera á 15 reales arroba, de segunda á 13.

Patatas á 4 reales arroba.

Tendencia muy firme.

Estado del tiempo: reinan fuertes vientos y con tendencia á llover.

Los campos presentan regular aspecto.

**Valladolid 3**.—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41.50 reales una.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Aro de Ladrillo: Han en-

trado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.50.

De centeno entraron 80 fanegas, que se cotizaron á 25.50 reales fanega y 40 de cebada á 19.25.

La tendencia sostenida.

### POR TELEFONO

Madrid 4.—(11 mañana).

**Sangriento suceso**

En Mejorada del Campo, pueblo de esta provincia, promovieron ayer, á la una de la tarde, una riña los vecinos Esteban Herrero y Valeriano Carrasco.

El primero, empuñando una navaja, trató de agredir á su adversario, pero éste esó un revolver y disparó sobre Esteban, hiriéndole en el cuello.

Al oír las detonaciones acudieron varios vecinos que auxiliaron al herido y detuvieron al agresor, conduciéndole á la Casa Ayuntamiento, donde quedó encerrado.

Poco tiempo después se presentaron ante el Ayuntamiento los parientes del herido, dando grandes voces é insultando al agresor.

Además pretendieron asaltar el edificio, con el propósito de tomarse la justicia por su mano.

Entonces Valeriano, desde una de las ventanas, hizo tres disparos de revolver, matando á Gregorio Herrero Cuena, que cayó con el estómago atravesado por una bala.

Otro de los proyectiles hirió levemente á Gabino Herrero.

En vista del aspecto que tomaban los sucesos, el alcade reclamó el auxilio de la guardia civil del puesto de San Fernando, la cual acudió enseguida, logrando calmar algo los ánimos, que se hallaban excitadísimos.

El vecindario se halla impresionado por estos sucesos.

El juez del partido se trasladó al mencionado pueblo para instruir las oportunas diligencias.

**La ópera**

En el teatro Real se cantó anoche *Tannhäuser*, que constituyó un gran éxito para la Darcé, el barítono Sanmarco y especialmente para el tenor Viñas.

El racconto final fué cantado admirablemente.

El ministro de Fomento, señor De Federico, que asistía á la función, tuvo que retirarse algo indispuerto.

**Una comedia de Carulla**

En el teatro de la Princesa se estrenó anoche una comedia del señor Carulla, titulada *La mujer ría*.

El coliseo estaba completamente lleno, pues el solo anuncio de que Carulla iba á estrenar una obra causó la natural curiosidad y expectación, no siendo extraño que desde hace días se encargaran las localidades al extremo de no haber quedado una por vender.

Desde las primeras escenas, la generalidad de los espectadores comenzó á aplaudir en tono de gausa, exagerando tanto las ovaciones al terminar la representación, que el autor se presentó en el palco escénico.

La obra es una verdadera genialidad, pudiendo equipararse á la verificación de la Biblia, con lo cual queda dicho todo.

**Toma de posesión**

Hoy se posesionará de la Dirección general de Administración local el señor Tenorio

**El personal de Correos**

El conde de Romanones ha dicho que aunque el art. 11 del presupuesto de las Cortes para modificar las plantillas del personal de Correos, es una cosa que debe mirarse mucho.

**Nuevo académico**

La Real Academia Española eligió ayer por 17 votos nuevo académico al Dr. Hernández Fajardo, senador por la Universidad de Zaragoza.

**Proceso ruinoso**

SANLUCA DE BARRAMEDA.—La guardia civil ha conducido á esta población á los vecinos de Jerez Francisco Jiménez, Juan Izquierdo, tratante en carnes; Manuel Girón y Rafael Castro, acaudalado labrador, complicados en los robos de reses vacunas que venían realizándose con frecuencia desde hace años.

Estos escandalosos hechos han sido denunciados por el labrador de Rota, Manuel Macías.

El asunto promete dar juego.

**Nuevos disturbios**

ALICANTE.—A pesar de haber sido liberados los detenidos por los sucesos del miércoles, anoche se organizó una manifestación autorizada, que recorrió varias calles y se dirigió al cementerio, para depositar coronas sobre las tumbas de las víctimas.

De regreso, los manifestantes apedregaron la casa del concejal señor Gades, apagarón las farolas del paseo de Méndez Núñez y obligaron á suspender la función del teatro.

Intervino la guardia civil, disolviendo la manifestación.

El alcalde ha dimitido.

**En el mar**  
**SAN SEBASTIÁN.**—En la playa de Gros ha embarrancado esta madrugada una goleta, cuya nacionalidad se ignora.  
 El mar está imponente, siendo imposible prestar auxilio a los naufragos.  
 Los toques de bocina no son contestados por los tripulantes de la goleta, existiendo el temor de que se hayan ahogado, pues el oleaje bruta con furia el casco del buque.  
 Gentío inmanso presencia desde la playa el terrible espectáculo, siendo enorme la ansiedad de todos.

**El terror en Rusia**  
**SAN PETERSBURGO.**—El general Laititz, gobernador de la capital, fué asesinado ayer al asistir a la inauguración de la capilla del Instituto de Medicina.  
 En el acto de arrodillarse, un hombre le disparó dos tiros de revolver, rodando el general en medio de un charco de sangre.  
 Un oficial golpeó al asesino con el sable, dejándole moribundo.  
 El general Laititz ha fallecido a consecuencia de las heridas.  
**Actriz enferma.**—**Recompenza pontificia.**  
**Los irios**  
**ROMA.**—Según noticias de Génova, la famosa actriz Eleonora Duse, contretada actualmente en el Politeama, se encuentra gravemente enferma, a consecuencia de una pulmonía.

—El expresidente de la Diputación provincial de Barcelona D. Pablo Torres, ha sido condecorado por el Papa con la gran cruz de San Gregorio el Magno.  
 —El frío en toda Italia es extraordinario.  
 En las poblaciones del Norte, el termómetro ha marcado 25° bajo cero.  
 La temperatura causa numerosas víctimas.

**Prensa de Madrid**  
 El *Universo* acusa a la masonería de haber empujado a los liberales a presentar y mantener el proyecto de ley de asociaciones.  
 Califica de bombas explosivas este proyecto y el de la impresión de consumos, y dice que estallarán en manos de los liberales, siendo ellos las primeras víctimas.

**El Globo** dedica a la comisión de consumos del Congreso de las acusaciones de negligencia y de las inculpaciones de que rija hoy el mencionado impuesto, declarando que no dictaminó antes porque el proyecto del señor Navarro Reverter era desahogado.  
 El *Fais*, ocupándose del motín de Sagunto, recuerda la gloriosa historia saguntina y el golpe dado por el general Martínez Campos, en Diciembre de 1874, restaurando la monarquía, para afirmar que hoy, el cacique de Sagunto es el arrendatario de consumos y que los monárquicos fusionan a los saguntinos.  
 El *Liberal*, historizando el asunto de las capitánías generales, recuerda que el general Ascaráaga rechazó con gran entereza el tercer entorheado, a pesar de que le designaba la opinión para el ascenso, mientras que hoy existe un estado de opinión contrario a la provisión de las capitánías, y pregunta quién agita el asunto.

Censura, por lo tanto, que se busque el nombre del general Ascaráaga como pantalía.  
 El *Imparcial* se ocupa del problema de la emigración, afirmando que el mal consiste en el abandono en que tiene el Gobierno a los emigrantes españoles, quienes no encuentran apoyo en nuestros consulados y agentes diplomáticos.  
 Elogia la labor de la Cámara de Comercio de Oviedo, buscando testimonios de las vejaciones que sufren en América nuestros compatriotas.

**Acacia**  
 Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
 Reales decretos firmados ayer.  
 —Anunciando el fallecimiento en Lima (Perú) de Gabino Molina, natural de Congosto (Burgos).  
**Madrid 4.**—(5 tarde).

**Fallecimiento**  
 Ha fallecido el marqués de Torneros.  
 La sanadería que dejó vacante la ocupará el arzobispo de Valencia.  
**Otro obispo burgalés**  
 Definitivamente no irá a Valencia el doctor Guisasaola, pasando a la archidiócesis de Sevilla.

Para Valencia se indica al actual auxiliar y al prelado de Murcia, y para obispo auxiliar de Toledo al M. I. Sr. Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, dignidad de la S. I. M. de Burgos.

**En la Diputación**  
 Hoy se ha repetido en la Diputación provincial el acto de los conservadores, absteniéndose de concurrir a la sesión, la cual no pudo celebrarse.  
 Los conservadores han manifestado al presidente que concurrirán para discutir y aprobar cuantos asuntos sean ajenos a la toma de posesión de los diputados interinos nombrados por el conde de Romanones.  
 Este ha rechazado el ofrecimiento, insistiendo en que se les dé posesión.

**Firma**  
 S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:  
**FOMENTO.**—Incluyendo en el plan de carreteras provinciales de Salamanca un grupo de tres caminos.  
 —Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Valls (Tarragona).  
 —Transformando las Granjas e Institutos en Escuelas prácticas de agricultura regionales.  
 —Aclarando el presupuesto general, reformando el proyecto del Canal de Aragón y Cataluña.

—Autorizando la publicación de segundo concurso para las obras de la dársena y dragado del puerto de Cadix.  
 —Nombrando a D. Teófilo Gallego director general de Agricultura.  
**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**—Creando en Murcia una Escuela Superior de Industrias y organizando las Escuelas de Valladolid, Zaragoza y Valencia.

**Un monstruo**  
 En la Ronda de Toledo, un joven de diez y nueve años arrojó a un brasero a una hermanita suya de tres años, la cual sufrió quemaduras graves.  
 El salvaje ha sido detenido.

**En Hacienda**  
 El señor Navarro Reverter nos ha dicho que del total aumento de la recaudación en el presupuesto pasado corresponden a la renta de aduanas veinte millones.  
 El ministro se propone llegar a la descentralización de la administración de la Hacienda con las inspecciones regionales.  
 En cuanto a los motines contra los consumos, ha manifestado que demuestran la necesidad de suprimir el impuesto, hallándose decidido el Gobierno a convertir el proyecto en ley.

**En Gracia y Justicia**  
 El señor Barroso estudia un proyecto, que presentará a las Cortes, sobre represión del anarquismo, pues el Gobierno está interesado en acabar con los crímenes de los anarquistas.

**Poseción**  
 Se han posesionado de sus cargos los nuevos directores generales.  
**Cacería regia**  
 El conde de Romanones marchará mañana con el Rey a la cacería de Rincón.

**Una candidatura**  
 El Gobierno apoya la candidatura de don Santiago Alba para diputado a Cortes por el distrito de Becerrá (Lugo).  
**Ecos de Cataluña**  
**BARCELONA.**—Ha sido procesado, ingresando en la cárcel, Francisco Segú, presunto autor de la colocación del explosivo en el urinario de la Rambla de las Flores.  
 José Perelló, que fué detenido y puesto más tarde en libertad, ha declarado que antes del atentado fué a la alcaldía para denunciar que aquel se iba a cometer, no lográndolo porque el alcalde se negó a recibirle.

—El gobernador ha enviado a los tribunales al Ayuntamiento de Ripollés, por exigir a los propietarios un recargo por consumos tres veces mayor que el que le corresponde.  
**Náufragos salvados**  
**SAN SEBASTIÁN.**—El barco embarrancado se llama *Elena*, es francés, procedía de un puerto del Norte de Francia y es dirigida a Comillas (Santander), para cargar mineral.  
 Un bote tripulado por marinos donostiarros salvó a los naufragos, los cuales llevaban ocho horas refugiado en el botín.

**BOLSA**  
 La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior . . . . .	81,30	81,20
Idem fin de mes . . . . .	81,50	81,45
Idem deuda amortizable . . . . .	100,40	100,40
Acciones del Banco de España . . . . .	444,00	434,00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . . .	400,00	399,50
Obligaciones sucursales Sociedad General . . . . .	98,25	00,00
Acciones preferentes de idem . . . . .	72,00	73,00
Idem ordinarias de idem . . . . .	40,25	41,00
Cambios sobre París a ocho días vista . . . . .	8,25	8,05
Cambios sobre Londres . . . . .	27,29	27,20
Bolsa de París 4 por 100 exterior español . . . . .	95,50	95,65

**ISIDRO PLAZA.**—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS  
 Isla, 6, Burgos  
 Casa fundada en el año 1855  
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
 Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y pignones por el tiempo que se desea siendo los gastos de giros y correajes (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
 Préstamos hipotecarios.  
 Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Banco de Burgos**  
 Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado, al contado, ejecución de órdenes de Bolsa, en comisión compra y venta de monedas y billetes y en general para todas las operaciones propias del establecimiento.

**M. Estevan y Clavillar**  
 MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR  
 ALUMNO INTERNO PENSIONADO  
 Premio extraordinario de la Facultad de Medicina  
 Consulta médico-quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.  
 San Juan, 52 y 54, 3.º

**Se vende**  
 la casa número 39 de la calle de Fernán-González, en bajo precio. En la relojería de Cecilia, darán detalles.

Almacén de alcoholes, aguardientes y licores  
 DE  
**J. J. Redondo y hermano**  
 San Cosme, 5 y 7  
 Además de los géneros concernientes al ramo de coloniales hay abundante surtido en vinos generosos y de mesa, Rioja, Alicante, Mancha y Valdepeñas, de las cosechas de 1904.

**Relojería de Benigno Ruiz**  
 Gran liquidación por cesación de comercio  
 Todo a mitad de precio de su valor.  
 Aproveche usted la ocasión para surtirse de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera ganga.  
 Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos.  
 Espolón, 17, Burgos

**Escriturantes**  
 Se necesitan para el Juzgado Municipal. Informará, en el mismo, el secretario.

**Criado**  
 Se necesita para fuera de esta capital, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y andar con mulas. Informarán en Burgos, Fucias, 14 y 16, cillería.

**Buen sueldo**  
 y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artístico nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jorda, Plaza San Miguel, 10, Barcelona (B), acompañando a la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Falta Agentes Representantes.

**Música**  
 En el Colegio de señoritas del Santo Ángel de la Guarda, sito en la calle de los Avellanos, núm. 1, duplicado, principal, derecha, se dan desde 1.º de actual clases de solfeo, piano y armonía, por a profesora señorita Carmen García Menéndez, en cuyo Colegio se pueden informar cuantas personas lo deseen, de once de la mañana a una; también se dan clases a domicilio económicamente.

**Norberto Adulce**  
 LAIN-CALVO, 35  
 Solo hasta el día 15 se liquidan todas las existencias, con nuevas y grandes rebajas de precios; lo que se recomienda al público en general, para que pueda vestir bien y barato.  
 Al mismo tiempo hacemos presente al público, que tenemos para regalo de Reyes, un gran surtido en chalecos de Bayona, todo estambre, a una peseta; boinas a 0,75; tapabocas a 2; mantas de viaje a 10; toquillas de felpa a 1,75; gorras última novedad a una peseta; camisas de franela a 1,50 y 1,75; id. planchadas, blancas y de color a 1,50 y 1,75, y diez mil retales de todos los artículos a menos de la mitad de su precio, como también infinidad de artículos imposibles de detallar, a precios muy baratos.

**Solo hasta el 15 de Enero se liquidan**  
**OCULISTA.**—A. Santa Olalla  
 Consulta de once a una, gratis a los pobres.  
 Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

**Consulta de Cirujía general**  
**DEL DR. ARANGÜENA**  
 DEL INSTITUTO RUBIO  
 Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.  
 Avellanos, 1, duplicado, pral.

**Consultorio de Cirujía general**  
**M. Lostau**  
 CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
 Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6

**Fotografía modelo de J. Montes**  
 FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
 Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.  
 Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.  
 Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.  
 Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.  
 Con sucursales en Bilbao, Correo, 4, Logroño, Muro del Carmen, 10.  
 Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos

**Chico**  
 Se necesita uno de 12 a 14 años, para un comercio; informarán en el de la viuda de Hernán, Plaza Mayor, 19

**Leche de burra**  
 Se sirve a domicilio, en inmejorables condiciones. Informará D. Nicanor Amigo, Llanos de Añera, núm. 7.

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD**  
 y repaso de las asignaturas del Bachillerato  
 DIRECTOR: D. ANGEL SANZ Y MATEO, AVELLANOS, 3, PRINCIPAL, (ANTES PASAJE DE LA FLORA)  
 Continúan las clases para alumnos del Instituto, Magisterio, Contabilidad por partida doble y preparación para la próxima convocatoria de Correos.  
 Se admiten internos.  
 Para matriculas y demás informes dirigirse al Director.

**"AURORA"**  
 COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.  
**Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.**  
 Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.  
 Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Coisa, Isla, 21, tercero.

**"LA ECONÓMICA,"**  
 Paloma, 54, (frente a la Catedral)  
 Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.  
 Miraguano para almohadas.  
**TODO A PRECIOS DE FÁBRICA**

**Redenciones á metálico**  
 A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año  
 El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.  
 Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.  
 También admite seguros dotales para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.  
 Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Burgos D. José Arroyo Jalón. Oficinas: Avellanos, 1, entresuelo.

**Único verdadero ron de América**  
**RON VIEJO DE CUBA**  
 Lo mejor para evitar indigestiones.  
 Garantizada su procedencia por el precinto verde que llevan las botellas.  
 De venta en cafés y ultramarinos.

**LAFUENTE**  
 Grabador y óptico. — Joyería y platería.  
 Espolón, 8, Burgos  
 Se construyen toda clase de sellos en bronce y caochuc, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, fotografías, oleografías, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos.—Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, cálices, copones, rituales y gran variedad en devocionarios.  
 Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de pie: infinidad de caprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, sifoneros, etc., etc.  
 Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos, gran novedad y precios económicos.

**HERNIAS y deformidades de huesos**  
**Consulta médica especial**  
 El Médico Especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá en Burgos los días 13 y 14, Hotel París y en Logroño 15 y 16, Hotel Comercio  
**á cuantos padecan estas enfermedades**  
 Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.  
 Los pacientes que deseen visitarle deberán pedir turno anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del  
**Gabinete mecanoterápico á cargo de D. Tomás Serna**  
 PRECIADOS, 34 y 36, MADRID  
 NOTA. Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente, en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopedicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fijen en que nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», porque es médico quien la da, y la mayoría de los ortopedicos no lo son.

**ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO**  
**AGUA DE VILAJUIGA**  
 Bicarbonatada-Sódica-Lítica  
**LA MAS RICA EN LITINA**  
 Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.  
**CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.**  
 De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL JOSÉ ESCUDER, BILBAO, 95, BARCELONA.



## Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías  
**HARBURG AMÉRICA LINE**  
Vapores correos á Cuba y México

**COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA**  
Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Bailén, 3, Bilbao.  
**AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.**

## UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

*Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, vrices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

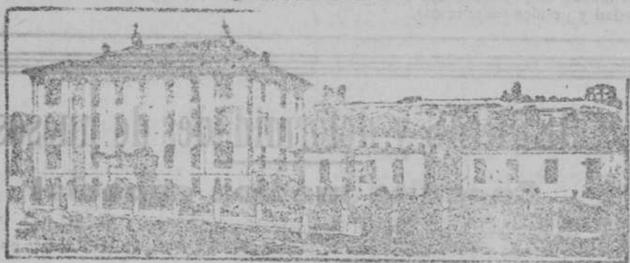
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

**PUNTOS DE VENTA:** Droguerías de **D. JOSÉ MIRA** y **D. FABIÁN BARRIOCANAL**, en Burgos y en el depósito principal de **D. FRANCISCO LOYARTE**, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las tres primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia á por algún tiempo.  
Las consultas se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios, ni por sus antecedentes ni por sus.

### NOVEDAD INGLESA

## ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

**DIEZ PESETAS**

Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



**AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS**  
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA  
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general **D. Félix Iglesias**, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente **D. Pedro Pacheco**, en Burdeos.

## Mensajerías marítimas

**AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS**  
DE LOS PUERTOS DE  
**BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER**

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general en Bilbao **D. Pio M. de Llano**.

En Burgos á **D. Abundio Martínez**, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sello.

## Atención

La casa **Compra-Venta-Mercantil** pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

**FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES**

DE

**Joaquín Benito**

LERMA

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**Impotencia** debilidad, espermatorrea y esterilidad. —

Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de **D. José Mira**.

¿Tenéis tos?

¿Sufrís bronquitis?

¿Padeceís asma?

Usad los **Caramelos pectorales del médico SALAS**. Ptas. 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni sustancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 1,50 ptas. caja.

## Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de **Francisco Romero**, estación del ferrocarril. — Burgos.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

## A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal. — Cloruro de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Sulfato de potasa

**Abono marca especial LA SEGADORA**

También se hacen clases especiales á gusto del comprador

**Todo bajo garantía de análisis**

**MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA**

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensa para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á **La Confianza Agrícola**, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de **D. Florencio Gil**.

**PARA**

**Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

**Allcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., BARCELONA.

**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.**

## HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

**D. Jerónimo Farré Gamell,**

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

**CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.**—Horas de once á una y de cuatro á seis

**GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897**

**AVISO INTERESANTE.**—El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico recibirá consultas en **BURGOS** los días 16 y 17 de Enero en el **HOTEL PARIS**.

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm 9, principal.



## EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

## EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el **CAFÉ de FAMILIA** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.